

Historia nueva de un asunto viejo

Una estatua de la Cartuja de Miraflores

En el «Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos» se publica un documentado artículo de su presidente don Eloy García de Quevedo, que por referirse a un asunto que tuvo su exterior desarrollo en este periódico creemos de interés reproducir.

Al artículo acompaña una fotografía de la desaparecida estatua a que se refiere.

Hace ya bastantes años la Comisión de Monumentos, reunida el 13 de Septiembre de 1915, escuchó de labios del que entonces era su vicepresidente don Isidro Gil, de buena memoria, que corrían rumores en la ciudad de haber desaparecido estatuas del sepulcro de los Reyes de la Cartuja de Miraflores. «Se acuerda, dice el acta, en vista de la gravedad de la denuncia, nombrar una comisión para que gire una visita, a fin de comprobar la verdad de dichos rumores, y a propuesta del señor Salva, se decide que asista la Junta en pleno, al siguiente día, a las tres y media de la tarde, y en vista de lo que resulte de la visita, se acuerde el modo de instruir el oportuno expediente para obtener que las cosas vuelvan a su procedencia, y que se pida la declaración de Monumento Nacional».

En cumplimiento de este acuerdo, el 14 de aquel mes, fueron a la Cartuja los señores vice-presidente, don Isidro Gil; vocales natos, alcalde de la ciudad, don Manuel de la Cuesta; director del Instituto, don Tomás Alonso de Armiño; arquitecto provincial, don José Calleja, y jefe de la Biblioteca Provincial, don Matías Martínez Burgos, y los vocales académicos, don Anselmo Salva, don Amancio Rodríguez, y el autor del artículo presente, quien por no acudir el señor secretario, hizo sus veces, levantando circunstanciada acta de la visita, la cual se transcribe en el libro de las de nuestras sesiones y se publicó en periódicos de Madrid y de Burgos, cuando los hechos que se suponían realizados en la Cartuja adquirieron gran resonancia.

Fue recibida la Comisión por el Padre Procurador de Miraflores, y llevándose por acuerdo de todos, la vez el señor alcalde de Burgos, manifestó que en la Cartuja se venían haciendo restauraciones de algunas de las figuras que adornan el maravilloso sepulcro de don Juan II, y que, con tal objeto, o con otro, habían salido del templo y de Burgos algunas estatuas; que asimismo se decía que la hermosa pieza de hierro repujado que sirvió de escudo para llamador de la puerta exterior de monasterio, y que luego se trasladó a la de la clausura, no estaba tampoco en el lugar que ocupó y había sido sustituida por otra... y que la Comisión... se había alarmado con tales rumores y se había apresurado a venir a averiguar lo que tuviesen de cierto, llevada además del gran amor que todos los burgaleses tienen por una tan famosa obra de arte como es la Cartuja».

A estas manifestaciones del señor Cuesta, contestó el Padre Procurador, poniendo en duda la autoridad que pudiese tener la Comisión para intervenir en el asunto; añadió que la Comunidad había sido un elemento pasivo, limitándose a ver lo que se hacía con el permiso del excelentísimo señor arzobispo. Hizo historia de lo ocurrido, empezando por decir que años atrás, el señor conde de las Almenas, se lamentó del feo aspecto que presentaban los muros del claustro exterior; ofreció a los monjes recurrir tales muros de azulejos; que, para hacerlo, obtuvo permiso del Prelado y a costa de dicho señor conde quedó hecha la obra, gastando una cantidad que ningún burgalés ha gastado en tal monumento. Que más adelante, el propio conde, con igual permiso, llevó a Madrid la pieza de hierro a que el señor alcalde se referiera... con objeto de hacerla copiar, y que trajo luego reproducciones de ella que se han colocado en las puertas antes mencionadas, sin haber devuelto el original, y sin que pueda decir cuál es su ánimo al retenerla, pues no sabe si pensará o no, colocarla en la puerta principal... Que en una ocasión, no sabe en qué fecha, el referido señor conde habló a la Comunidad de lo conveniente que sería restaurar todas las figuras del sepulcro central que están rotas o faltas de algún miembro... que trajo de Madrid un artifice, cuyo nombre ignora, y el cual hizo varios vaciados o apertones de figuras del sepulcro y del retablo, y que el señor conde se llevó a Madrid una o dos figuras, no sabe cuántas, la cual, o las cuales, devolvió restauradas, y se ha llevado también, no sabe si en igual ocasión o posteriormente, otra figura, la que representa la Caridad, a la que faltaba una mano, figura que hasta la fecha no ha vuelto... y para que no pudiera notarse la falta, se cambiaron de lugar otras estatuas, las cuales el propio P. Procurador ha vuelto a los lugares que ocupaban...

En vista de estas manifestaciones, varios de los presentes hicieron algunas preguntas para aclarar los hechos, contestando a las cuales el citado P. Procurador contestó que no podía determinar de un modo preciso cuándo fue llevada a Madrid la pieza de hier-

ro, no sabiendo por lo tanto si hacía unos diez meses, como creía alguno de los individuos de la Comisión; pero asegurando que desde luego, hace más de seis que se hallan puestas las copias en las puertas de la Cartuja».

Después de esto, los individuos de la Comisión desearon ver las nuevas piezas de hierro, las cuales vieron en efecto, y las estatuas. Entraron en la iglesia y examinaron, en el sepulcro central, la figura que ha sido restaurada y el lugar que ocupaba la estatua llevada a Madrid.

«La distancia, dice el acta, a que pueden contemplarse, a través de la verja las labores del sepulcro, no permitió hacer un examen minucioso de la figura restaurada; y aunque el P. Procurador ofreció abrir la verja para que entrando al recinto por ella cerrado pudiera hacerse una inspección detenida, la tardanza en hallar la llave, que no pareció mientras allí estuvimos; la escasez de luz, por ir avanzando la tarde, y la concurrencia de un público numeroso que, habiéndose dado cuenta del objeto de nuestra visita, procuraba inquirir algo de lo que la Comisión hiciera o dijere, movieron a ésta a dar por terminada la inspección acordada, y despidiéndose del Padre Procurador, regresaron a Burgos, acordando, antes de separarse, celebrar a la brevedad posible una reunión en la cual, leída la presente acta, y oído el parecer que los individuos de la Comisión hayan formado... resolver lo que estimen conveniente».

Así comenzó una cuestión que fué objeto de apasionados debates en la Prensa, en la Comisión y en las Academias.

No he de hacer ahora, aunque fuera muy interesante, una historia de cuanto ocurrió entonces.

La Comisión, en 17 de Septiembre, acordó que para evitar se repitiesen hechos como los denunciados, se pida cuanto antes que la Cartuja sea declarada Monumento Nacional, y que se procure vuelvan, a su lugar debido, los objetos desaparecidos de aquel Monasterio.

Volvio en efecto, al poco tiempo, la pieza de hierro que solía, impropiamente, llamarse *mirilla*, y que tanto tiempo había estado fuera de Burgos. Se tramitó el expediente para la declaración de Monumento Nacional, con incidencias de todo género; con la oposición, más o menos velada, del entonces Arzobispo de Burgos, señor Cardena y Eleta; con campañas de prensa apasionada contra la Comisión, con la amenaza repetida en letras de molde, de que si la declaración llegase a Cartujos abandonarían su morada. La Academia de Bellas Artes de San Fernando informó favorablemente la petición de que la Cartuja fuese Monumento nacional, y pasado el asunto a la de la Historia, hubo diversidad de pareceres y un voto particular en el que se indicaba que estando bien atendido el edificio no parecía oportuno, por el pronto, hacer la declaración, voto al cual se atuvo el ministro de Instrucción pública, don Julio Burell para desestimar lo que la Comisión pedía.

Trascurridos unos años, un hombre inteligente y amante de nuestros monumentos dió la voz de alarma, indicando la necesidad de realizar en la Cartuja obras de consolidación. La autoridad de quien así pensaba, mi gran amigo el arquitecto don Vicente Lampré, me hizo, pues era yo ya entonces presidente de la Comisión, rogarle que me acompañase a ver al Prelado Dicesano, que lo era a la sazón el Emmo. Sr. Cardenal Benlloch, para exponerle el caso, puesto que la Cartuja pertenece a la Mitra.

Con el entusiasmo que el inolvidable Cardenal ponía en cuanto con el arte se relacionase, nos escuchó atento y nos preguntó qué medios estimáramos más oportunos para evitar los peligros que a la Cartuja amenazaban.

Hube de contestarle yo que, puesto que la orden del señor Burell no significaba, en último caso, más que un aplazamiento, estaba abierta la puerta para obtener una solución definitiva, si el expediente por nosotros incoado en 1917 se volvía a poner en marcha, para lo que estimaba necesario mediase una petición expresa del Arzobispo, la cual diese pie a la Comisión para un nuevo informe.

Aceptó el Prelado mi indicación, y para dar más solemnidad al caso, propuso, y no hay que decir que yo lo acepté gustoso, ir en persona a una junta de la Comisión, y exponer ante ella su deseo.

En efecto, el 14 de Diciembre de 1922 reunida nuestra Comisión, escuchó de labios del señor Benlloch que entendía necesario, para la conservación de la Cartuja de Miraflores, el que tuviese la categoría de Monumento nacional.

Instantánea política

Sobre unas declaraciones del director de la reforma agraria

Lo más grave y pernicioso de España, ha sido que las gentes se habituaron a considerar los problemas desde puntos de vista personal, sin cuidarse de la realidad y verdad de las cosas. Podría alguien convencer a un marxista de que el colectivismo no tiene raíces profundas en España, y que todo intento en esta orientación será superpuesto, artificial. ¿No vimos con a-ombro, que un día el señor Azala proclamaba con énfasis que España había dejado de ser católica? Las realidades vivas—Sancho caminando al lado de Don Quijote—se encargan de desmentir a estos hombres. La colectividad de España, ensayo en grande de socialización, ha resultado un fracaso. Muchos amigos del señor Azala, aun hombres que formaron en su ministerio y tuvieron en aquella situación política cargos de responsabilidad, murieron cristianamente.

Nacen estas reflexiones de la lectura de unas declaraciones del director de la Reforma Agraria, señor Benayas, quien despreciándose de sus puntos de vista personales sobre la materia, hace esta afeveración: el campesino de Extremadura, pide tierra, el de Andalucía, pide jornales. Bien visto, y la primera conclusión para resolver un problema es verlo. Si el médico no ve la enfermedad, está perdido el enfermo. Si un abogado no contempla el problema de derecho que ha de resolver, envolverá al cliente en una serie de pleitos inacabables. Un gobernante tiene también que diagnosticar, tiene que contemplar el problema social, económico y político, para resolverlo con garantías de acierto.

Precisamente, los grandes males de nuestra política, es que cuando gobiernan los blancos, todo es impotente, como la nieve; y si los que gobiernan son rojos, todo es espectáculo de fúero. Esta manera de entender el desgoberno de un país, nos ha traído a situaciones insostenibles y ha paralizado toda obra de progreso, toda obra de continuidad de las cosas buenas. Así los avances que hacían blancos o rojos eran urgentemente destruidos por el contrario. No hay una idea de servicio al país, objetiva y desinteresada. Es una turba pasión de revancha el dominante de los programas políticos. Si se quiere hacer algo, es posible, hay que cambiar radicalmente este ángulo de perspectiva. Pero como unos y otros no llegarán nunca a un acuerdo, lo mejor es mirar los problemas con altura, desinteresándose de los partidos.

Entendemos que es éste el único camino para llegar a una renovación profunda de nuestras costumbres políticas.

AIVAREZ DE LEÓN

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Crónica militar

Orden de la Comandancia

Un consejo de guerra

El día 31 del actual, a las once y en la Sala de Justicia, del regimiento de Caballería número 4, y bajo la presidencia del teniente coronel de Caballería don Luis Faurie Gómez, se celebrará un consejo de guerra ordinario, de plaza, para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Julio Villa Noriega, por el delito de injurias al Ejército.

En ocho actos, ejercerá funciones fiscales el jurado militar de esta plaza, y actuarán como vocales los capitanes: don Francisco Sanz, don Alfonso Moya, con Joaquín Cañadas, don Enrique Gasset y don Javier González. Actuará de vocal ponente, el teniente auditor de segunda, don Tomás García Goni, y de vocales suplentes los capitanes, don Antonio Rodríguez Alvarez y don Juan Fernández Arrausi.

Desempejará el cargo de defensor el capitán de Infantería, don Jesús Royuela Arnáiz, de la Caja de reclutas de esta plaza.

Tras de otros considerandos, se declara Monumento nacional la Cartuja de Miraflores, por lo que se refiere a la Iglesia y Capillas.

Poco tiempo después, venía a Burgos, en persona, el ministro de Instrucción Pública, señor Salvatella, para visitar el Monumento, trayendo consigo al arquitecto don Pedro Muguruza, quien inmediatamente formuló proyectos que, como otros posteriores, se han llevado a cabo con inmensa ventaja para la conservación de tan hermosa joya burgalesa y, hay que decirlo, con el aplauso y la cooperación de la Comunidad Cartujana, que no se ha sentido molestanda en lo más mínimo, sino satisfecha, al ver el interés con que los Gobiernos de la Monarquía y de la República atienden a su templo.

Parecía ya estar liquidado, a entera satisfacción de todos, el enojoso asunto que comenzara en 1915.

Aun restaba un cabo suelto, el de la estatua, o las estatuas del sepulcro, llevadas a Madrid.

(Concluirá).

Instrucción Pública Dice Salazar Alonso

Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza de la provincia de Burgos

Circular complementaria y aclaratoria a la inserta en el Boletín Oficial de esta provincia de fecha 27 del actual referente a provisión y solicitud de interinidades.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 20 del actual (Gaceta del 28) dictando reglas relativas a cuantos Maestros aspiren a desempeñar interinamente Escuelas aclaratorias al Decreto inserto en la Gaceta del 22, las instancias se dirigirán a esta Sección hasta el 20 de Enero próximo, bastando, en cuanto al título profesional se refiere, justificar haber satisfecho los derechos reglamentarios para la expedición del título profesional, viniendo obligados a expresar al margen de la instancia todas las provincias en que solicitan.

Se hace presente a los interesados que se tendrán muy en cuenta lo prevenido en el art. 8.º del Decreto del 20 en cuanto a la obligación de aceptar los nombramientos que se efectúen, reiterando a los señores Alcaldes y a los presidentes de los Consejos locales de 1.ª Enseñanza el deber en que se hallan de dar parte de las vacantes, posesiones y ceses en mismo día en que se produzcan por los medios más rápidos posibles.

Se advierte que solamente tienen derecho a solicitar los que en la actualidad se hallen en expectación de destino y no los que están sirviendo actualmente interinidades.

Señores maestros a quienes afecte esta circular y Alcaldes y presidentes de todos los Consejos locales de primera Enseñanza de esta provincia.

Burgos 29 de Diciembre de 1934.—

El jefe de la sección, Paulino Saiz

daña.

Nombramiento

En virtud de oposición y con el sueldo anual de 5.000 pesetas, se nombra inspector de primera enseñanza, destinado a Burgos, a don Florentino Rodríguez Rodríguez.

En la Prisión Central

Esta mañana el director general de Prisiones acompañado de varias personas del alto personal de la dependencia ministerial, estuvo en la Prisión Central visitándola detenidamente.

Parece que se habla de la posibilidad de instalar en dicha Prisión un millar de vagos y maleantes que formen un campo de concentración y una escuela de colonia agrícola.

Definitivamente aún no hay nada.

Comunicación de

El domingo, 30 de los corrientes, de doce a dos de la tarde, tendrá lugar en el salón rotunda de esta Sociedad, un «Vermouth dansant» amenizado por la Orquesta Azul.

SUSCRIPCION

Lista de los donativos entregados hasta la fecha en el Ateneo Popular con destino a los niños que han quedado huérfanos a consecuencia de los últimos sucesos revolucionarios.

Lista anterior 1.228,20.
H. P. 1,25 V. C. 1; A. Ch. 1; un camarada, 1; H. P. 0,75; Pascual Hernandez, 0,50 Gregorio Nebreda, 0,50 J. S. C. 1, 2,55; Zacarías Juarrros, 0,50; J. S. 1; Eduardo Calterón, 5; F. B. unos humanos, 6; G. P. 1; una madre, 1; Carlos Bobillo, 2 Victor Arce, 2; Felipe Barriuso, 2; L. P. B., 2; Felix Santamaría 1; Abundio Balbás, 5; un rojo, 0,40; Antonino Pérez 1; Florentino Arroyo, 3; Marciano Mollado, 1. Total 1.270,75.

NOTA: En la lista anterior y por error de imprenta no figura el epígrafe, D. R. 2 pesetas, el cual debe darse por incluido. En cambio figura un simpatizante 1 peseta que debe darse por excluido. Estas rectificaciones no alteran el total de la misma.

SUAVIDAD Y PERFECCION
ENCOTRAR EN LAS HOJAS DE AFEITAR
"TOLEDO"
DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS
MODELO CORRIENTE
PESETAS 0,25
MODELO EXTRAFINO PYS 0,40
PRODUCTOS NACIONALES S.A. - APARTADO 901 - MADRID

Dice Salazar Alonso

Pregunta sin repuesta.—Lo que opina respecto a las dietas de los diputados socialistas.—Sobre la supuesta protección del Gobierno Azaña a los revolucionarios portugueses.—La disolución de las actuales Cortes.—Salazar Alonso y la política del señor Gil Robles

Por Ricardo Gullón y Díaz de Mendoza

Cuando en Octubre del treinta y uno, seis meses después de que en España se cambiase el régimen, tuvo el honor de celebrar una entrevista—¿por qué intervinió?— con el señor Salazar Alonso, considero oportuno trazar unas líneas a guisa de biografía, porque sabiendo de antemano que aquella conversación la reproducirían casi todos los periódicos de España—como así sucedió—quería patentizar de un modo preciso que este hombre, que briosamente saltaba a la palestra de nuestra política, no formaba parte de la grotesca turba de arrivistas que se apropió de la confusión de aquellos momentos y de la ingenuidad de los españoles, para adjudicarse los más envidiados cargos de la flamante República. No, Salazar Alonso era en aquellos años una esperanza; tenía una sólida preparación, una vasta cultura, un pasado intachable.

Tres años han transcurrido. Ahora, además de aquello, Salazar Alonso tiene un prestigio y una popularidad. El perfil de la República sería más suave, más amable, si en su trazado hubiesen intervenido siquiera media docena de hombres como éste...

Una sola indicación del reportero ha bastado para obtener unas declaraciones sinceras del hoy regidor del primer Ayuntamiento español, ayer ministro de nuestro más complicado departamento y mañana... ¿quién sabe si sucesor de don Alejandro Lerroux!

Muchas preguntas haríamos a Salazar Alonso, ya que nos hallamos ante un político que puede y sabe responder a muchas cosas interesantísimas, pero... trataremos de amoldarnos a las circunstancias, porque no juzgamos prudente invadir el terreno de la indiscreción. Sin embargo trataremos de servir la lógica curiosidad del público, que conoce algunos rumores y desea saber el por qué de ciertos hechos. Por ejemplo:

—¿Por qué, amigo Salazar, conociéndose la culpabilidad de los dirigentes del Partido Socialista en la criminal intentona revolucionaria, no se ha procedido a la inmediata disolución de aquél, satisfaciendo con ello el anhelo de la inmensa mayoría de los españoles?

—¿Maí comienzo tenemos: Salazar no quiere contestar. Responde tan sólo:—El gobierno ha de tener la asistencia ciudadana sin discusión. Representa en estos instantes difíciles al Estado, y la patria necesita sobre todo una férrea disciplina. Empleo yo aceptando la que me corresponde y no discuto ni actos ni omisiones del Gobierno.

—¿Por qué continúa percibiendo sus dietas los diputados socialistas y de izquierdas comprometidos en el movimiento revolucionario?

—No lo sé, ni me preocupa ese detalle; pero me parece que mientras a un diputado no se le prive de tal condición, puede peribir sus dietas.

—¿Considera usted conveniente para los intereses de los trabajadores la reorganización radical del partido socialista, adoptando para ello las normas establecidas por el Partido Laborista inglés?

—¡Ah! No sé lo que convendría al partido socialista—dice encogiéndose de hombros—; creo que a la producción española y, por lo tanto, al elemento trabajador de la misma, conviene una organización que no puede ser socialista. Pero, sobre todo, nada de copiar al extranjero. Busquemos, siempre, la solución en ejemplos y antecedentes españoles.

—¿Qué personalidad cree usted más capacitada para llevar a cabo esta labor?

—Ya comprenderá usted que no sé ningún nombre. No nos preocupamos de eso...

—Habiendo publicado la prensa extranjera noticias tendenciosas relacionadas con la supuesta protección que el Gobierno del señor Azaña prestó a los revolucionarios portugueses, ¿por qué hasta la fecha no se ha hecho pública una nota oficial explicando la verdad de los hechos?

—No puedo decir a usted por qué no se ha hecho eso. Puede ser que por que se espere la resolución de los Tribunales. Pero tanto el señor Sampedro como yo, hicimos a periódicos portugueses declaraciones muy claras que disipan todo recelo que esas noticias pudieran producir en Portugal, nación con la que debemos tener relaciones fraternales.

—La opinión pública está defraudada por la falta de energía demostrada por este Gobierno para castigar a los dirigentes de la tracasada revolución. ¿Cree usted que se hará justicia?

—Yo creo siempre que triunfa la justicia y no me siento nunca defraudado por nada.

—¿Se adoptará alguna medida práctica contra el señor Prieto y demás di-

rigentes del movimiento como, por ejemplo, confiscar sus bienes para en momento oportuno atender con el importe obtenido por su subasta a los daños materiales ocasionados en Asturias?

—Posiblemente. Eso corresponde a los Tribunales.

—¿Por qué nuestro Ayuntamiento no encabeza una suscripción nacional, que secundarían casi todos los municipios españoles, para contribuir a la rápida reconstrucción de Asturias?

—A iniciativa del Ayuntamiento de Irún, la Unión de Municipios va a abrir una suscripción. Madrid ha acordado contribuir con 50.000 pesetas.

—¿Cuándo cree usted que se disolverán las actuales Cortes?

—Me parece que antes de lo conveniente.

—¿Acree de usted se ha rumoreado mucho estos últimos días. ¿Puede usted decirnos si es cierto que le hayan propuesto para desempeñar la presidencia del Tribunal de Garantías?

—Ya estoy acostumbrado a que me atribuyan el desempeño posible de cada cargo vacante. Pero ese, no. Se necesita tener 40 años, y yo tengo 38.

—También se ha dicho, y se dice insistentemente, que iba usted a causar baja en el Partido Radical para afiliarse en el que acudilla el señor Gil Robles. ¿Es cierto?

—Nada de eso. Milito en política al lado del señor Lerroux activamente desde el año 1914. Para mí es jefe, maestro, consejero. Vi en él lo que el pueblo ha podido apreciar en los momentos más difíciles de España. Cumple su alta misión histórica. ¿Por qué, cuando veo el triunfo de mis predicaciones, de la doctrina del señor Lerroux voy a separarme de él? En cuanto al futuro ¿cómo hipotecarle? Mi estado de ánimo en este momento me aconseja seguir con disciplina al señor Lerroux, pero alejándome de la política activa.

Respecto al partido que acudilla el señor Gil Robles, diré a usted que reconozco su patriotismo, su ideal servicio a la República, su modernidad, la grandeza de sus principios. Pero este reconocimiento no impone atracción personal respecto a mí. Antes bien, creo que si ha de mantenerse el sistema de partidos políticos, la obra, la orientación del propio señor Gil Robles, requiere el complemento de otro partido no enemigo, ni siquiera contrario, sino que recoja anhelos nacionales que no puede recoger el ilustre caudillo de Acción Popular, quien a su vez necesita definir una actuación peculiar fuera de la Confederación de Derechas Autónomas, es decir, determinando lo que cada grupo federado significa, diferencias con los otros. Seguramente esa determinación llevará al Partido de Acción Popular elementos hoy distribuidos en otros partidos. Y consueño así con toda imparcialidad, sin contemplar el problema desde mi punto de vista personal, poco propicio a los partidos políticos.

—¿En qué situación ha hallado usted la administración de nuestro municipio?

—Sobre todo, embarullada.

—¿Para su nivelación, se crearán nuevos impuestos o se elevarán los actuales?

—No se aumentará ni se elevará ningún impuesto. Pienso que en dos ejercicios podrá llegarse a la nivelación.

—¿Cuándo habrá elecciones municipales?

—No sé. Deben celebrarse pronto.

—No queremos agotar la paciencia de nuestro interlocutor. Ya es bastante. Muchas cosas se nos quedan en la esfigura; pero... esperaremos otra ocasión. No debemos perder el contacto con tan ilustre personalidad, y nos despedimos insinuando la amenaza de una próxima conversación. Salazar, con su risa amable, comprensiva, y perdona. El conoce a fondo este oficio y sabe disculpar nuestra imperinente curiosidad.

Escuelas Dominicales

Se recuerda a las alumnas de estas Escuelas que mañana día 30, a las siete, tendrá lugar en la nave mayor de la S. I. C., la comunión trimestral.

La secretaria

Caballeros de Nuestra Señora del Pilar

Se convoca a Junta general a todos los miembros de esta Asociación la que tendrá lugar mañana 30, a las doce y media en la Sala de actos de la iglesia de San Lorenzo.

EL SECRETARIO

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros

Los ministros acuerdan reunirse

Al salir anoche el señor Lerroux de la Presidencia, dijo a los periodistas: —Estoy muy fatigado, porque ha sido una jornada muy larga. No tengo noticias que darles. Únicamente que mañana, a las diez y media, celebraremos Consejo de ministros, pues quiero dar cuenta a mis compañeros de la manera que se ha resuelto todo.

El señor Dualde, que se dirigía en auto a Madrid para posesionarse de la cartera de Instrucción, ha tenido una «panita» en el camino y no podrá llegar esta noche hasta última hora, pero creo que al enterarse de que hay Consejo asistirá mañana a él.

El Consejo, agregó, ha obedecido principalmente al deseo de aprobar algunos créditos extraordinarios pendientes para pagar los pluses de las tropas y otras cuestiones, y como ya no celebraremos otra reunión hasta después de primeros de año, he cedido a requerimiento de algunos ministros que proyectan ausentarse, para reunirlos mañana.

Un periodista le preguntó si había conferenciado esta tarde nuevamente con el señor Martínez de Velasco.

Contestó negativamente, añadiendo: —Esta tarde he conferenciado con el señor Aizpín y telefónicamente con los señores Llerroux y Martínez de Velasco, los cuales me han pedido permiso para ausentarse si no es indispensable su presencia en el Consejo de mañana.

Como creo que el Consejo será exclusivamente administrativo, les he autorizado para realizar el viaje.

El ministro de Agricultura, señor Jiménez, se marcha a Sevilla, y el de Obras a Valencia.

Respecto al señor Martínez de Velasco, después de la entrevista que celebramos esta mañana, me ha pedido un plazo de veinticuatro horas, para adoptar una resolución sobre la proposición que le he hecho yo y que ustedes adivinan.

Los periodistas dijeron: —Sí, que le ha ofrecido la cartera de Estado.

—Pues bien, añadió el Sr. Lerroux, creo que mañana se arreglará todo satisfactoriamente, como era mi propósito, quedando resuelto así.

Como los periodistas le dijeran que el señor Salazar Alonso había salido muy contento de su entrevista con el Sr. Lerroux: —Sí, tiene, como yo, siempre buen humor, porque es hombre que goza de buena salud. Siempre trabajando y a veces poniendo a mal tiempo buena cara.

Las cuestiones del Ayuntamiento ofrecen ahora motivos de estudio y de preocupación, que es natural que interesen al señor Salazar Alonso; pero ya les dije antes que todo se arreglará pronto y bien, a satisfacción de todos, pues todo tiene su límite y su solución.

Un periodista le preguntó si el señor Azaña había sido ya libertado.

El señor Lerroux contestó: —Supongo que sí. La Sala segunda del Supremo es la que tiene que decidir. Repito que el Gobierno gobierna y que la Sala segunda del Supremo es la que puede ponerle en libertad.

Cuando la Sala ha obrado así, es que no ha encontrado motivos para otra cosa, y yo me felicito de ello.

Ahora vendrá la otra campaña, la política, y deseo se proceda con la misma imparcialidad. A mí me agrada, terminó diciendo, porque a mis adversarios políticos prefiero encontrarlos en otro terreno.

El Sr. Martínez de Velasco pide de tiempo para reflexionar

A última hora de la tarde estuvo en el Congreso el señor Martínez de Velasco, siendo felicitado por los periodistas por haberse designado ministro de Estado.

El señor Velasco lo confirmó, diciendo:

El señor Martínez de Velasco declina el ofrecimiento del señor Lerroux para que acepte la cartera de Estado. Parece que se va a levantar el estado de guerra en algunas provincias.—La reorganización del ministerio, dice el jefe del Gobierno que está en el telar.—Boda del hijo del presidente de la República con la hija del general Queipo de Llano

Ninguno hizo manifestaciones a los periodistas.

El Consejo quedó reunido a las once menos veinte minutos.

—Hasta mañana no le daré una contestación.

Un periodista le preguntó si tenía que consultar a alguna persona de su partido.

—No, replicó; me propongo meditar a solas.

—¿Reunirá usted a su minoría?

—Tampoco; le repito que no tengo que contar con nadie. Se trata de adoptar una determinación personal.

—Entonces, quedará resuelta mañana la crisis?

—Espero que sí. En lo que tengo interés, agregó, es en que digan ustedes que me vería honradísimo en colaborar con las personalidades que trabajan en el ministerio de Estado.

A la entrada

A las diez de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

Los primeros en acudir fueron los señores Lerroux y Martínez de Velasco, y a continuación los restantes, excepto el señor Cid, que se halla ausente.

El Sr. Martínez de Velasco

Ampliamente abandonó la reunión el Sr. Martínez de Velasco, diciendo que se ausentaba porque iba a la ceremonia religiosa de la boda del hijo mayor del presidente de la República con la hija del general Queipo de Llano.

No ha pasado nada

Terminó el Consejo a la una y cuarta. El primero en salir fue el ministro de Agricultura, quien a preguntas de los periodistas acerca de la situación política que motivó la celebración del Consejo, si estaba resuelta o aplazada, contestó:

—No ha pasado nada, porque el problema planteado se escapa a las posibilidades del Gobierno.

Cada cual ha expuesto sus puntos de vista y terminados los asuntos de trámite yo expliqué el alcance de mi proyecto de reforma de la ley de reforma agraria.

Cuando salió el señor Aizpín le rodearon los informadores y dijo:

—Nada, señores; no ocurre nada. El señor Lerroux, como él dice hará un jurado para reorganizar el Gobierno.

Del problema político no hemos tratado.

—¿Cree usted que se ha aplazado y que se exteriorizará dentro de unos días?

—¿Qué disparate! Repito, como dije al principio, que no hay nada.

El Sr. Martínez de Velasco declina el ofrecimiento del señor Lerroux

Hablamos unos momentos con el señor Martínez de Velasco y nos dijo que había declinado el ofrecimiento del señor Lerroux para ocupar la cartera de Estado.

Añadió que antes del Consejo se lo había notificado al jefe del Gobierno.

—¿Cree usted que el jefe del Go-

bierno nombrará inmediatamente ministro?

—Supongo que no.

El Sr. Lerroux da la referencia

Salieron juntos del despacho los señores Lerroux y Jalón.

El primero dió la siguiente referencia verbal:

El ministro de Agricultura nos ha expuesto su proyecto de ley de asentamientos y de la reforma agraria.

Nos hemos ocupado del estado de guerra, pues el 5 de Enero termina el plazo fijado por la Constitución y hay que llevar a la Comisión permanente de las Cortes la propuesta para resolver.

Yo me he inclinado en el propio Consejo a que se levante en algunas provincias, no en todas.

Hemos aprobado créditos extraordinarios para el pago de dietas y pluses a las fuerzas distribuidas en Asturias, algunas de las cuales van regresando ya a sus destinos.

Como ustedes comentarán las salidas y entradas a la Presidencia del señor Martínez de Velasco, les diré que salió para asistir a la boda del hijo mayor del presidente de la República.

El ministro de Justicia ha dado cuenta oficial de la sentencia dictada por la Sala segunda del Supremo, por la que no se autoriza el procesamiento de los señores Azaña y Bello y se ordena la libertad provisional.

—¿Qué hay de la reorganización ministerial?

—Que está en el telar.

—Es que el señor Martínez de Velasco ha manifestado que no acepta la cartera de Estado y que seguirá el señor Rocha desempeñando al mismo tiempo la de Marina.

—Exacto, si lo ha dicho el señor Martínez de Velasco, nada tengo que rectificar. Por eso les he dicho antes que la reorganización está en el telar.

Yo pienso insistir cerca de él y llevar la gestión para ver si puedo hacerle rectificar. Mi deseo es no ver caras nuevas en el ministerio, aunque después de ver la del señor Dualde, creo que no la hay mejor.

—¿Y cuando se levante el estado de guerra, se levantará también la previa censura de la Prensa?

—En las provincias en que se desparezca el estado de guerra se levantará, aunque continuará el estado de alarma.

—¿Está Madrid comprendida entre esas provincias?

—Eso depende de la conducta de ustedes.

Nota oficial

El señor Jalón facilitó la siguiente nota oficial:

HACIENDA. — Concediendo franquicia postal al Tribunal mixto de Tanager y a la secretaria técnica de Marruecos.

AGRICULTURA. — Decreto sobre fijación del cupo de asentamientos para el año próximo.

El ministro hizo una exposición de su proyecto de reforma de la ley de reforma agraria.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Se aprobó la importación de materiales para la construcción en nuestros astilleros de barcos con destino a Méjico.

Información varia

Posesiones

Esta mañana ha tomado posesión de la cartera de Instrucción Pública el señor Dualde, dándose la el señor Villalobos.

También se ha posesionado el nuevo subsecretario de Gobernación don Joaquín de Pablo Blanco.

Se la dió el señor Benzo.

Asistió a ambos actos el alto personal de los departamentos y se pronunciaron los acostumbrados discursos.

Boda de un hijo del presidente de la República con una hija del general Queipo de Llano

A las doce de la mañana, en la Basílica de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, de los Padres Paules, se ha celebrado la boda de don Niceto Alcalá Zamora, hijo del presidente de la República, con la señorita Ernestina Queipo de Llano, hija del general del mismo apellido.

El acto se celebró en la intimidad, pero a pesar de ello hubo numerosa y distinguida concurrencia.

Asistieron la Casa Militar del presidente y alto personal.

El altar mayor se hallaba adornado con flores blancas y el templo con banderas y quimaldas.

En el presbiterio tomaron asiento el presidente de la República, el vicepresidente del Gobierno, señor Martínez

de Velasco y el doctor Marañón y en sitios preferentes las familias de los desposados.

Actuaron de padrinos la señora de Alcalá Zamora y el general Queipo de Llano.

Celebró la misa el capellán de la parroquia de Chamartín P. Isaías, íntimo de la familia Queipo de Llano.

Terminada la ceremonia religiosa, los novios e invitados pasaron a unas dependencias anejas a la iglesia, que se hallaban adornadas con tapices valiosos y fueron obsequiados con un lunch.

Los recién casados marcharán esta tarde a Barcelona.

En los alrededores del templo se halla estacionado numeroso público, que era contenido por la fuerza pública.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Retenciones

Ley ordenando que cuando se proceda judicialmente contra generales, jefes, oficiales del Ejército o sus asimilados, tanto activos como retirados, para hacer efectivas obligaciones o responsabilidades que no provengan de contratos, tales como alimentos o indemnizaciones por culpa o delincuencia, se observará el artículo mil cuatrocientos cincuenta y uno de la ley de enjuiciamiento civil, según la nueva redacción dada al mismo por el decreto ley de 16 de Junio de 1931, aplicándose la primera de las escalas que dicho precepto comprende, a fin de que las retenciones para hacer efectivas las obligaciones o responsabilidades mencionadas no excedan de los límites señalados, acumulándose al sueldo para determinar la parte proporcional que haya de retenerse, cuantos devengos y gratificaciones perciba el interesado por razón de su empleo o destino.

Destinos

Sanidad.—Subinspector farmacéutico de segunda don José de la Helguera Ortiz, disponible en la sexta división a la Jefatura de la quinta.

Farmacéutico mayor, don Hipólito García Bergasa, disponible en la sexta división, a la Jefatura de la tercera.

Farmacéutico primero don Sabido Marrea Román, de la farmacia de la sexta división, al hospital de Pamplona.

Veterinario Mayor don Alfredo Salazar Royo, disponible, a la Jefatura veterinaria de la sexta división.

Capitán médico don Antonio Amor Tejeiro, del regimiento Caballería 4, al sexto grupo de Intendencia.

Infantería.—Alférez don Enrique Camacho Pedrosa, disponible en la sexta división, al regimiento 22; don Justino Pérez Flores, ídem al batallón celta; don Manuel Solá C. Ivo, ídem, al regimiento 24; don Pedro Moleres Sanz, ídem, al regimiento 11; don Pedro Martín Echániz, ídem, al mismo; don Fermín López García, ídem, al regimiento 3; don Higinio Hernández Clemente, ídem, al batallón celta; don Ricardo San Martín Sánchez, ídem, al regimiento 5; don Enrique Alfaro Rodríguez, ídem, al batallón de montaña 3; don Angel Ansedo Domínguez, ídem, al batallón de montaña 6.

Intendencia.—Alférez don Tomás González Martínez, disponible, a la Pagaduría de la sexta división.

Cuero Auxiliar Subalterno.—Auxiliar administrativo don Rogelio Pérez Suárez, del hospital de Burgos a la Pagaduría de Canarias.

Maestros herradores don Teodoro Terradillos San Martín, del regimiento Caballería 4, af de Artillería 9, y don Manuel Ortiz Martínez, disponible, al regimiento de Artillería ligera 11.

Ascensos

En Estado Mayor ascienden al empleo inmediato un teniente coronel, un comandante y un capitán.

PROVINCIAS

Los señores Azaña y Bello en libertad

BARCELONA.—A las cinco de la tarde, el juez especial, delegado de la Sala segunda del Tribunal Supremo, recibió la orden de poner en libertad a los señores Azaña y Bello. Inmediatamente se puso en comunicación con el presidente accidental de la Audiencia y marchó después a la Audiencia.

Minutos antes de las siete de la tarde, el señor Lerroux y su secretario, pasaron a bordo del destructor «Sanchez Barciztegui», notificando la orden de libertad al señor Azaña.

Desde allí se trasladaron al «Uruguay» haciendo igual con el señor Bello.

A las ocho de la noche, salió del «Sanchez Barciztegui», el señor Azaña en el muelle le esperaban numerosos amigos y periodistas.

Poco después, salió del «Uruguay» el señor Bello, recibiendo en el muelle su esposa y su hijo.

Un periodista, intentó conversar con el señor Azaña, y éste le dijo: —No son estos momentos de hablar, y subió al automóvil, que le condujo a Badalona, donde tiene su residencia.

El señor Bello, marchó en automóvil a un hotel.

Noticias del Ferrol

FERROL.—A consecuencia de un desprendimiento de tierras en La Puebla, quedaron sepultados los obreros Ramiro Castro, de 19 años, y Ernesto García, de 21.

El primero fué extraído cadáver y el segundo con gravísimas heridas.

—En la carretera de Betanzos al Ferrol, a causa de un falso viraje, volcó una camioneta, resultando heridos de consideración Gabriel Ortiz y Blas Rivellón.

—Soprendido por el temporal ha tenido que regresar al Ferrol el transporte de guerra «España 3», que se dirigía a Cartagena llevando tropas.

—Se han agotado los sellos de Correos de 5 y 30 céntimos.

El vecindario protesta por no poder franquear las cartas.

El alcalde se ha dirigido al director de Comunicaciones para que solucione el conflicto.

Hablando con Portela Valladares

BARCELONA.—Un periodista ha preguntado a señor Portela Valladares cuándo tomará posesión del cargo.

Ultima hora

Las razones del Sr. Martínez de Velasco para no aceptar una cartera

Después de terminar el Consejo de ministros, un compañero nuestro visitó al señor Martínez de Velasco, preguntándole qué razones políticas abonaban su decisión para no aceptar la cartera de Estado.

—Son dos—contestó—. La primera la que expuse al jefe del Gobierno en la pasada crisis, pues si hubiera querido, hace tiempo que desempeñaría una cartera, y la segunda que la cartera de Estado, es la más importante, porque lleva aneja la vicepresidencia del Consejo y no quiero un cargo de tal responsabilidad ante un posible fracaso que pudiera afectar a mi partido.

—Pues el señor Lerroux ha dicho que volverá a insistir cerca de usted.

—Agradezco tal deferencia pero repetiré lo que esta mañana le dije.

Respecto a si será designada otra persona de mi partido, no lo creo, o no tampoco que se me vaya a ofrecer otra cartera, ya que de haber aceptado me gustaría más la de Estado que otra.

El Sr. Besteiro, presta declaración

El juez especial señor Alarcón ha interrogado esta mañana al señor Besteiro, como presidente de la Unión General de Trabajadores.

Oficial condenado a reclusión perpetua

En la Escuela Superior de Guerra se ha celebrado un Consejo de guerra, contra el teniente de la guardia civil don Fernando Condés, acusado de un supuesto delito de rebelión militar.

El fiscal pidió que se le impusiera la pena de reclusión perpetua a muerte y el defensor solicitó seis meses y un día de prisión.

El Tribunal le ha condenado a reclusión perpetua y pérdida de la carrera.

Declaraciones del Sr. Lerroux

El jefe del Gobierno llegó a última hora de la tarde a la Presidencia, y los periodistas le dijeron:

—Como habrá visto usted la expectación no disminuye y existen rumores de discrepancias en el seno del Gobierno, habiéndose de crisis.

—Dígame, contestó—las hay en todos los Gobiernos por homogéneos y disciplinados que sean, pero el discrepante, cuando no hay unanimidad salva el voto y en paz.

—Entonces, podemos desmentir los rumores de crisis?

—En absoluto.

—También circula el rumor de que la Ceda se halla en actitud expectante ante el acuerdo de la Sala segunda del

Contestó que lo ignoraba, pues aun no había firmado el nombramiento el presidente de la República.

—Cree que se constituirá un Consejo ejecutivo.

—Confía en la colaboración de todos los núcleos para llegar al restablecimiento de la normalidad política.

Los autores de un robo

VALENCIA.—Han sido detenidos cuatro individuos supuestos autores del robo de una joyería de Valladolid, habiéndoseles ocupado alhajas por valor de 90.000 pesetas.

Sobre el pacto de San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—El exalcalde señor Sasiain ha declarado que en el pacto de San Sebastián no se trató de ayudar a los revolucionarios de Portugal, como ha afirmado el señor Goicoechea.

Intento de robo

BILBAO.—Unos individuos armados de pistolas intentaron asaltar una tienda de ultramarinos de la calle de Ascao, 44.

A las voces de auxilio huyeron los atracadores, que fueron detenidos poco después.

Victima de un atraco

CORUNA.—Ha fallecido Julia Vázquez y Vázquez, víctima de un atraco cometido el día 6 en Oseiro de Artejo por Luis Ardao y Ricardo Castro Lois, los cuales se encuentran detenidos.

También falleció una hija de Julia, llamada María Castro.

EXTRANJERO

Las bodas de doña Beatriz y don Jaime de Borbón

ROMA.—Se ha fijado la fecha del 14 de Enero para la boda de doña Beatriz de Borbón con el príncipe Alejandro Torlonia.

El matrimonio de don Jaime con la condesa Manuela Dampierre se celebrará en los primeros días de Marzo.

Supremo denegando el procesamiento de los señores Azaña y Bello y ordenando su libertad.

—Eso no es solo de la Ceda, sino de todo el abecedario, pues a todo el mundo ha extrañado que la Sala segunda pidiese el suplicatorio para procesarles, lo que hizo suponer que se habían encontrado motivos para ello y luego no solo no procesa sino que decreta la libertad.

—Ha extrañado la palabra que dijo usted esta mañana de que la libertad era provisional.

—¿Dijo yo eso? Pues si lo dije fué un lapsus, toda vez que si no hay procesamiento la libertad es inmediata. Eso demuestra lo mediano abogado que soy.

—¿Va usted a despachar con el presidente de la República?

—Sí, pues aunque con motivo de la boda del hijo del señor Alcalá Zamora no es día muy propiamente tengo que someter a la firma algunos asuntos de Agricultura y los créditos extraordinarios aprobados en el Consejo de hoy.

—¿Recibirá usted visitas?

—No lo creo, pues me dispongo a trabajar.

—¿Conoce la nota del señor Martínez de Velasco, suscrita por los gestores agrarios del Ayuntamiento que se refieren del mismo por hallarse en pugna los últimos acuerdos municipales con las decisiones del señor Martínez de Velasco cuando fué delegado del Gobierno en el Ayuntamiento?

—No la conozco, pero estos son asuntos municipales que en nada afectan al Gobierno.

Otro consejo de guerra

OVIEDO.—Se ha celebrado consejo de guerra contra José Argueso, acusado de capitanear un grupo de revoltosos, matando al provisor y al secretario del obispado, de incendiar varias casas de la calle de Santa Ana, y disparar contra unos vecinos matando a dos e hiriendo a varios, y de saquear algunos establecimientos.

El procesado manifestó que era un soldado de filas y que lo robaba lo entregaba al comité.

El fiscal solicitó la pena de muerte para el procesado y su defensor capitán Rendijo, la absolución, diciendo que no fué jefe de nadie sino que recibía las órdenes de otros.

Parece ser que la sentencia dictada es de acuerdo con la petición fiscal.

Más de Oviedo

OVIEDO.—El conserje del cementerio del Salvador, encontró en un nicho tres cartuchos de dinamita y 23 de fusil.

—El gobernador general ha manifestado, que en las mitas hay normalidad.

Sólo faltan un ocho por ciento de personas que pueden considerarse muertos, desaparecidos, huídos o detenidos.


PRIMER ANIVERSARIO
 LA ILUSTRISIMA SEÑORA
D.ª Laura Arteché, viuda de Gallo,
 falleció en Valladolid, el 30 de Diciembre de 1933,
 después de haber recibido los SS. SS. y la bendición de S. S.
 Q. E. P. D.
 Su hijo, el Ilmo. Sr. D. Alejandro Gallo Arteché, presidente de esta Audiencia provincial; hija política, la Ilma. Sra. D.ª Luisa de Arcos, nieta, Laura, Religiosa del S. C. (ausente) y demás familia
 Suplican a sus amigos una oración.
 Las misas que se celebren mañana domingo, 30 del actual, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, a las siete, ocho, diez y once, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
 Burgos 29 de Diciembre de 1934.
 Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Mañana se celebrará, a las once, la fiesta religiosa en que el Orfeón Burgalés interpretará la segunda misa pontifical de Perossi.

A dicho acto concurrirá el excelentísimo señor arzobispo.

El día 28 empieza la exposición del Libro Infantil en la librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flor. Entrada libre. Miles de títulos de todos los precios. Cuadernos de dibujo; álbums en colores, cajas de pinturas, juegos educativos. Regalos ideales para niños y niñas.

5 pts. mes

Cultura general. — Contabilidad. — Idiomas. — Carteros. — Policía. — Cursos. — Cursos especiales. — Tarde y noche.

Lain-Calvo, 3, 2.º

En la noche del 26 del corriente se cayó del caballo que montaba, en los extramuros de Aranda de Duero, Pedro Bravo Sánchez, de 32 años, natural de León y vecino de Zamora, Quincallero ambulante, quedando tendido en la carretera hasta que le auxiliaron varios vecinos y la guardia civil que le llevaron al local de la Cruz Roja, donde se le apreciaron lesiones de pronóstico reservado.

Naranjas por kilos

Gran rebaja de precios en el almacén de frutas de Rafael Arnáiz, sito en la Calle del Cordón, número 4. Se detallarán a los precios siguientes:

Naranjas mandarinas, solo mañana, un kilo 0,30 y dos kilos 0,55.

Naranjas muy dulces, un kilo 0,25 y dos kilos 0,45.

Granadas muy encarnadas 0,40.

Pasas de Málaga, a 1,50.

Higos a 0,70.

Nueces muy sanas, a 1,20.

Castañas muy sanas, a 0,40.

Uvas negra y blanca, a 0,80 y 1,20.

Y otras frutas que no detalló, a precios sin competencia.

¡NO CONFUNDIRSE!

RAFAEL ARNAIZ

Calle del Cordón, 4

El vendedor ambulante Eusebio González García, de 39 años, ha denunciado en la comisaría de policía que de una posada del Corral de los Infantes le han sustraído una maletita con ropas valoradas en cien pesetas, sospechando que sean los autores del hecho un hombre y una mujer que se alojaban en la misma.

Camises olomán, desde 3,50. Los restos de temporada, y numeraciones incompletas, se liquidan a menos de la mitad de su valor, en

MI TIENDA, Sombrecilla, 3 y 5.

Carbón piedra, 5,50 pesetas los 50 kilos.

Carbón de encina, 2,50 arroba.

Cisco, 1,75 ídem.

Piñas, 2,50 saco.

SAN JUAN, 41

Don Josafat Ausín y demás familia, nos ruegan hagamos constar su profunda gratitud hacia cuantas personas se interesaron por su salud durante la larga enfermedad de su finada esposa doña Primitiva Omos Villalán (q. e. p. d.) y asistieron más tarde al entierro.

PUESTO DEL VALENCIANO

Mandarinas a 0'30 kilo
PLAZA CUBIERTA, N.º 13

CONAC

«Tres Perlas»

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

TIENDA ASILO.—Raciones sumáms. tras el día de ayer, 989.

Donativos:
Un amante de los pobres, 25 pesetas.

Chalecos de punto a mano, enorme surtido de dibujos y colores en
MI TIENDA, Sombrecilla, 3 y 5.

La imprenta y estereotipia de Polo, como en años anteriores ha tenido la atención de enviarnos un magnífico calendario de pared y varios de bolsillo para el próximo año 1935. Agradecemos el obsequio.

ANIS LAS CADENAS

De finísimo paladar

Ya que llega Nochevieja Bebe San Roque Quinado, Y no salgas a la reja Que puedes quedarte helado, Es consejo saludable Que un buen amigo me ha dado.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente, de uso general muy agradable. Proprietario, Tejada y Compañía, (Sucesor), Arela, (Alava).

Representante de Burgos; don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono, 143.

Representante de la provincia; don Luis González Valdiván, Lliana de Arquera, 8, tercero.

MAHOR EXPRESS

Único servicio oficialmente autorizado.

DIARIAMENTE EN AUTOCARS «PULLMAN DE LUJO», CALEFACCIÓN, B.A.R. Y TOILETTE EN TODOS LOS COCHES, BARATURA, CONFORT, SEGURIDAD

TEMPORADA DE INVIERNO

A MADRID - VITORIA - SAN SEBASTIAN - IRUN

Pis: 26'50 12'65 27'15 29

Despacho de billetes: Hotel Norte.—Teléfonos 42 y 467

Para despedir el año

Jamón York - Mortadella - Salchichón - Lomo embuchado
Sobresada de Mallorca - Jamón, etc.

Raciones surtidas desde 2 pesetas

VINOS Paternina. Gran reserva 1920

CHAMPAGNES

Viuda Cliquet 24'45 pesetas

Moet Chandon 19'00 »

Cristal 8'50 »

Codorniu 7'50 »

Melocotones de Auvernia - Cerezas sin hueso - Calabacete
Frutas escarhadas - Polvorones, etc.

BOLSITA PRIPARADAS CON LAS DOCE UVAS

A todo comprador de vinos o licores se le obsequiará con una bolsita.

Sidra «El Hórreo», 1'95 botella
Sidra «El Galero», 2'15 botella

CASA DIEZ

A comer las uvas a Madrid

El domingo 30, a las siete en punto de la mañana, saldrá de la Plaza Mayor, en excursión, un magnífico autocar a Madrid, al precio de 20 pesetas ida y vuelta.

Regreso, el día 2.
Inscripciones, Casa Munguía y Cortador Madrileño, Plaza Mayor, 53, 2.º.
Quedan cuatro plazas.

VEA USTED

el gran surtido de relojes de pared que tiene siempre

RELOJERIA GREDILLA

PLAZA MAYOR, 58

(junto al comercio del señor Moliner)

Ondulación permanente

9 pesetas

Salón de señoras Cuende

Espolón, 16

Diputación provincial

Para la adquisición del jabón y huevos necesarios durante el año 1935, en las Casas de Caridad, Inclusa y Maternidad, se abre un concurso: la persona que quiera tomar parte en él, deberá acudir con sus proposiciones, bajo pliego cerrado, a la Dirección de dichos Establecimientos durante las horas de oficina hasta las doce del 5 de Enero próximo, que termina el plazo de admisión de ofertas.

El jabón será duro y de aceite de oliva, y los huevos frescos y de 55 gramos de peso cada uno, como minimum.

El importe de los anuncios en los periódicos de la localidad, se pagará por mitad entre los adjudicatarios de los géneros anunciados.

Burgos 29 de Diciembre de 1934.— Moisés Peralta.

Regimiento de Infantería núm. 30

Por orden de la Superioridad y para quien pueda interesar su adquisición, se anuncia para el 15 del próximo mes de Enero, a las once horas, en el almacén del Cuerpo la venta de 70 kilogramos de vasos y platos de aluminio dados de baja para el servicio.

El importe de este anuncio será por cuenta del beneficiario.

El comandante mayor, Vicente Zufoaga.

Máquina frigorífica

Se vende una instalación completa LINDE para fabricar hielo de una producción diaria de 1.500 Kg. garantizando su perfecto funcionamiento.

Condiciones y precio: Dirigirse al Café Candela.

Regimiento de Infantería núm. 30

Por orden de la Superioridad y para quien pueda interesar su adquisición, se anuncia para el 15 del próximo mes de Enero, a las 10,30 horas, y en el patio del cuartel, la venta de un mulo de desecho.

El importe de este anuncio será por cuenta del beneficiario.

El comandante mayor, Vicente Zufoaga.

Barbería de BLANCO

SALON DE SEÑORAS

Ondulación permanente, sin electricidad, sobre la cabeza.

Precio 10 pesetas

San Pablo, 14

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

La traslación de Santiago Apóstol, Sábino, Honorio.

SANTOS DEL LUNES

Silvestre, Donata, Paulina, Hilario.

CULTOS

CATEDRAL.—A las nueve y cuarto, procesión dominical.

Seguidamente, misa solemne.

SANTAGO (Catedral).—Ultimo día de misa, consagrado a la Santísima Virgen de la Misericordia Milagrosa.

A las siete y media, misa de comunión general.

A las cinco de la tarde, rosario, ejercicio mensual, breve plática y cánticos a la Virgen, terminándose con la salve popular.

SAN LESMES.—Juventud Católica Femenina y Sección de Aspirantes de la misma Cultos que celebrarán con ocasión de la bendición de sus banderas.

Mañana, a las ocho y media, misa rezada de comunión general, con órgano y cánticos, que celebrará el muy ilustre señor doctor don Felipe Abad, canónigo penitenciario y consillario diocesano de la Acción Católica.

A las once, bendición e imposición de insignias y misa solemne, que celebrará el doctor don Ricardo Arbiz Benilla, consillario diocesano de la Juventud Católica Femenina.

Se cantará la Cora de Ravallero.

Terminada la misa, se exhibirá Su Divina Majestad, que quedará de manifiesto hasta la función de la tarde.

A las doce, bendición del nuevo domicilio Social, entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el mismo y reparto de limosnas a las familias más necesitadas de la feligresía.

Las niñas aspirantes obsequiarán con dulces a los asilados del Hospital de San Juan.

Por la tarde, a las cuatro, reunión de todas las inscripciones en la asociación parroquial y sección de aspirantes.

A las cinco, estación al Santísimo rosario, ejercicio del Octavario al Divino Infante, mulete y reserva. Acto seguido, bendición de las banderas por el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo que dirigirá su autorizada palabra.

Actuarán, respectivamente de madrinas, las distinguidas señoras doña Visitation Orbea de Diaz-Guemes y doña María Fernández Villa de Turiso.

A las seis y media, recreo literario en el domicilio Social.

SAN GIL.—El lunes, último día de año, a las cinco y media, exposición rosario, ejercicio del Octavario, acto de desagravio y solemne Te Deum por la feliz salida y entrada de año nuevo bendición y reserva.

CARMEN.—Función de la Pia Unión de Santa Teresita.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general y ejercicio de la Santa.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio de Santa Teresita y del Niño Jesús, cánticos, sermón, reserva, bendición con el Santísimo y adoración del Niño Jesús.

AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA.—Cultos mensuales a San José de la Montaña.

A las ocho y media, misa con acompañamiento de órgano en el altar del Santo Patriarca.

Por la tarde, a las cinco, rosario, ejercicio del mes, plática por el muy ilustre señor don Lorenzo Dancausa, bendición del Santísimo y adoración del Divino Niño.

Farmacias

que permanecerán mañana abiertas:

Velasco, Vda. de Martínez y Marcos.

Estancos

que permanecerán abiertos mañana

Espolón, 58 (antigua casa de Correos), San Juan.

San Gil.

Avenida de la Isla.

Pablo Iglesias (Vega).

Barrio del Hospital del Rey.

Barrio de Huelgas.

Carretera de Madrid.

Santa Clara, (esquina Santa Cruz).

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Luis de la Viuda, don Felipe de la Viuda, don Gonzalo Rojas, don Paulino Saldaña, María de José Pérez, don Pedro González, don Jesús Sáinz, don Demetrio Fenech, don Carlos Ortiz, don

Constantino Saldaña, don Florentín Aguirre

Don Ciríaco Puras, don Angel Tellería, Administrador Prisión, Ayuntamiento de la capital, Presidente de la Audiencia don Rafael Durao, Administrador Prisión provincial, don Manuel Arribas.

Don Antonio San Juan, don Jesús Jiménez, don Victor Arana, don Gaspar Fernández, doña Francisca Garaa, don Constantino Ruiz, don Esteban Hontalvilla, don Santiago Sáiz, doña Dolores González.

Don Emilio Berzosa, don Eliseo Alzóriz, don Germiniano Gómez, don Esteban Hontalvilla, don Constantino Ruiz, Cajero Habilitado 12.º Tercio guardia civil, D. Ismael García D. Ambrosio López.

NOTA. Se advierte a los interesados de los libramientos, cuyo pago se halla señalado, que de no presentarse para hacerlos efectivos durante el presente mes, se anulará su señalamiento y será devuelto a la respectiva ordenación.

Ayuntamiento

LIBRAMIENTOS:

Farmacia viuda de P. Marcos, don Ezequiel Marijuán, don Alberto Aparicio, don Juan Benito Ezquerro, don Manuel Mata Villanueva, don Román Aguilar, don Simón Díez, Presidente Escuelas Nuevas, Círculo Católico de Obreros, don Francisco Alonso, Garage Mojero, don Alberto Retes, don Manuel Llano, don Juan G. Contreras, don Gerardo Ayuso, Gralita S. A. Sphrinos de Vaseuñ Marcos, Patronato de Tormacasa Profesional, Hijos de Moliner, don Gregorio Seriano.

Registro civil

DEFUNCIONES

María Puente García, de San Vicente de Villa Mesín, 60 años, Puebla, 23.

NACIMIENTOS

Julian Gómez Jaras, Leonor Santamaría Marijuán.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del 29 de diciembre

SARONETE

A las ocho de la mañana, 69,2.

A las seis de la tarde, 69,6.

ERMOMETRO

Máxima sombra, 7,3.

Mínima sombra, 1,2.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SO.

A las seis de la tarde, S. O.

PLUVIOMETRO

Día 29, lluvia en milímetros, 4,6.

Espectáculos

PRINCIPAL

A las tres, cinco, siete y cuatro y diez y media, «A casarse muchachos».

COLEJO CASTIJO

A las cuatro, siete y diez y media, «Justicia inescapable» y «Se ha fugado un hombre».

TEATRO-CINE AVENIDA

A las once y media de la mañana «El Congreso Eucarístico de Buenos Aires».

A las cuatro y cuatro, siete y cuatro y diez y media, «La Dolorosa».

Academia QUESADA

Enseñanza musical

Normalistas

CANCIONES DE MODA

Orquesta «Azul»

Casas de la Prensa, número 11 (frente a la Escuela Normal de Maestros), Burgos.

SEÑORAS: El flujo y enfermedad de la matriz, solo se curan con irrigaciones de

SAL LES ROJAS

Fuensanta

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

El nuevo año se presenta más optimista con un obsequio de gusto

Día de Reyes

es el indicado para recibir una muestra de distinción y afecto

Haga un regalo

que será apreciado por su calidad, dentro de la economía si es elegido entre los artículos muy prácticos de

EL «BON MARCHÉ» -- Espolón, 6, BURGOS

Anuncios económicos

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

ALMONEDA de todos muebles. San Cosme, 32, segundo.

ARRIENDOS

ARRIENDO o vendo salón de baile con o sin gramof. Waterloo Liras, Villadiego.

GARAGES Térraga. Estación de engrase

de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 28.

AUTOMOVILES

FAROS MARCHAL, gran potencia, se venden, baratísimos, Palacios, Agencia Ford.

VENDO coche, siete asientos, seminuevo, verdaderamente ganza. Informes, Garage Verduras.

SE VENDE camioneta Chevrolet, de seis cilindros, V. J. 1411 bien calzado y de ruedas gemelas. Federico Arnáiz, Villafraanca Montes de Oca.

AUTO de ocasión, buen uso, marca Chevrolet, cuatro cilindros. Informar, Calera, 13, casa Calleja, José Cortezón.

VENDO camioneta en buen uso, marca «Dodge» seis cilindros, 18 caballos calefacción seminueva eléctrica, dos camillas, marca «Sofaco», y cinco divanes de diferentes medidas. Razón, Casa Manolo, calle de Santander.

COLOCACIONES

NECESITA usted un molinero electricista. En la Central de Las Hormazas le darán razón.

COCINERA se necesita práctica y con buenas referencias. Razón, casa Manolo, calle Santander.

REPRESENTANTES, deséanse en todas partes, bien relacionados, referencias, 250 pesetas sueldo y comisión. Apartado 9.107, Madrid.

SEÑOR de carrera, funcionario del Estado, de 43 años, sólo, necesita sirviente para todo, de treinta a cuarenta años buenas referencias. Informes, en ésta Administración.

SE DESEA chica formal con buenos informes. Plaza de Vega, número 6, bar Dario «El Ferroviario».

APRE

Teatro Principal - TELEFONO 125 - Mañana domingo
 A las 3 - A las 5 - A las 7:15 - NOCHE, 10:30
 La deliciosa OPERETA HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL
¡A casarse, muchachas!
 Muy pronto: ESTRENO de la famosa METRO GOLDWYN MAYER
Tierra de pasión. EN ESPAÑOL
 Por JEAN HARLOW y CLARK GABLE

AVENIDA LA DOLOROSA
 Música del maestro SERRANO. Nuevos e inspiradísimos números musicales.
 Totalmente hablada y cantada en español, por Rosita Díaz Gimeno y el célebre tenor señor Godoy.
LA DOLOROSA
 El acontecimiento cinematográfico musical.
 Muy pronto: Otro maravilloso ESTRENO, totalmente hablado en español,
El pequeño rey
 Pronto: «El mundo sin careta», hablada totalmente en español, por Harry Piell.
 Próximamente: «MADRE», hermoso poema de amor maternal, hablado completamente en español.

Coliseo Castilla
 Mañana, a las cuatro, siete y diez y media noche, monumental programa doble.
 1.º Estreno de la interesantísima película americana por Bill Cody,
Justicia inescapable
 2.º ESTRENO de la gran superproducción de la marca de los éxitos, FOX,
Se robado un hombre
 SE HA ROBADO UN HOMBRE, es una producción francesa tan interesante como original, interpretada por los afamados artistas Lili Damita y Henry Garat.
A las 4 y a las 10:30, Butaca, 1 peseta
A las 7, Butaca, 1'50 - Preferencia, 1,50
 Muy importante.—A partir de mañana domingo, todos los cabos y soldados pagarán la mitad del precio anunciado en la función de las diez y media.
 El martes, día 1.º de año, estreno muy sensacional,
El signo de la muerte
 EL SIGNO DE LA MUERTE, es una producción que ha sido calificada por la crítica mundial, como la mejor producción de unos años a esta parte. «El signo de la muerte» es un programa garantizado.
 Pronto: PAPRIKA, por Franziska Gaaf.

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER



LA SDAD. A. COOP.
ALFA
 garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.
 Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.
 Pida un catálogo gratis a
MÁQUINAS DE COSER ALFA,
 EIBAR (ESPAÑA)
 REPRESENTANTE,
Resituto Garrido
 Sombrerería, 35
«EL CAÑO GORDO»
 BURGOS

Congreso Eucarístico de Buenos Aires
 Mañana domingo, EN SESION ESPECIAL, se rodará en la pantalla de este cine, a las doce y media de la mañana.
 Recomiéndela a sus amistades y véala usted mañana, a las doce y media, en AVENIDA.
 Se despachan localidades para todas las secciones.

GRAN FABRICA
 de
 libros rayados
 y
 cajas de cartón
 de
E. MARTINEZ
 LAIN-CALVO 2-BURGOS
 Mayores - Diarios - Copiadores
 Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
 ENCUADERNACIONES
 Precios económicos



RECEPTORES CASTILLA
 TODAS ONDAS
 Si no tiene usted un aparato de esta marca, es porque no lo oyó.
 Escúchele una sola vez en
CASA GRIGELMO
 REPRESENTACION EXCLUSIVA
8'50 pesetas
 Certificados de penales y de planos. Últimas voluntades, 9 ptas. Cumplimiento de exhortos. Presentación y despacho de toda clase de documentos. SEGURIDAD, RAPIDEZ, AGENCIA ROALES, Río Rosas, 18. - MADRID.

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos los camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En este caso se vende el sommier «Rumanica»

Sea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, forisimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 4 - Burgos

VEA... ELIJA... COMPRE
 y después...

lo que desee tanto en camisas como en jerseys, bolsos de señora, medias y toda clase de géneros de punto dentro siempre de lo más nuevo y de garantizado resultado, por un pequeño desembolso, en

Almacenes CAMPO
 Edificio de la Caja de Previsión Social
BURGOS
 TELEFONO 5-3-3
Camisas Palma Sin competencia Jerseys Pluma

ARBOLES
 frutales de todas clases y forestales
 Plantas para la repoblación de montes
 Toda planta aclimatada al país
 Precios económicos
 Calle de Levadores, 4 (paseo de los Cubos)
SATURNINO PÁNCIENCIA
 Se reciben encargos en Vega, 14

Hierros, Aceros, Carbones, Ferreteria, Talleres de construcción, Bombas, Motores, Maquinaria, etc.

MARRODAN Y REZOLA
 Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

Cafés «EL PATO»
 De aroma inconfundible
SON LOS MEJORES
 Representante para Burgos: Ricardo Sancho, San Pablo, 7, 2.º

Fin de las Hernias
 Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SENOR TORRENT, contruados científicamente para cada hernia, edad y sexo. SIN TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose el cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS LLENOS DE VIDA Y SALUD COMO ERAN ANTES DE ESTAR HERNIADOS. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS, y en el HOTEL UNIVERSAL, únicamente el próximo JUEVES, día 3 de Enero.
 NOTAS.—En Bilbao, el día 1, en el Hotel Marañón (Correo, 23); en Vitoria, el día 2, en el Hotel Francia; en Valladolid, el día 4, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 5, en el Hotel Central.
 ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. «CASA TORRENT».

Folleton del DIARIO DE BURGOS (203)

LA AGONIA DE UN DESPOTA
 (Ultimos días de Felipe II)

Castro?
 —Y en poder de la justicia quedará, si os dáis prisa para ir a prenderlo.
 —Todo está prevenido, y dispuesto me tenéis.
 —Pues vamos.
 —¿No me preguntáis a dónde hemos de ir?
 —Y qué me importa el sitio?
 —Es verdad, pero...
 —Vos guiaréis y yo cumpliré mi deber. Así no habrá motivo para poner en duda mi deseo de que justicia se haga.
 —De vuestra rectitud nadie ha dudado.
 —Sin embargo, lo mismo vos que don Juan de Raimales, tenéis muy en cuenta mis particulares opiniones, y lo que don Juan hizo uno de los pasados días, prueba que abriga alguna desconfianza.
 —Lo que está sucediendo...
 —Es muy sencillo.
 —Yo no acabo de entender.
 —Porque no queréis convenceros de

—¿Hacia dónde?
 —A la vivienda de don Juan.
 —¿A la vivienda de don Juan?
 —Sí, porque allí se introduce todas las noches don Guillén de Castro para ver a la noble doña Isabel de Bustamante. Esta noche, lo mismo que otras, lo he visto entrar, y si se detiene, según su costumbre, no saldrá hasta que pasen dos horas.
 —Preciso es reconocer que sois muy astuto.
 —Para encontrar a un enamorado no es menester molestarse en buscar, fúese basta estar cerca del objeto de su amor.
 —Discúrris con gran acierto.
 —Sí.
 —Con vuestra gente debéis colocaros a la puerta de la casa de don Juan, guardando principalmente la que da entrada a la caballería.
 —Y allí esperaremos...
 —Y sorprended al criminal al salir.
 —Entendido.
 —Otra advertencia os haré, caballero.
 —Decid.
 —Todas las noches acompañan a don Guillén su criado, el señor Pablo de Espinosa, el señor Baltasar y Andrés; y unas veces vagar por allí y otras aguardar ocultos en los huecos de las puertas de las vecinas casas y tras las esquinas.
 —En ese caso conviene adoptar precauciones.
 —Sí, es preciso que ante todo se re-

gistren los alrededores de la casa, y si encontráis a los amigos de don Guillén...
 —En nombre del rey les mandaré que se retiren.
 —O los detendréis hasta que el criminal se encuentre en vuestro poder.
 —Es igual, pues lo que importa es que no nos pongan estorbos.
 —Sobre este punto determinadéis lo que mejor os parezca.
 —Lo que sea más conveniente para la justicia.
 —No hablaron entonces más.
 —Cevilló el alcalde buscando un medio para conseguir que se salvase el noble y desdichado don Guillén.
 —No podía favorecerle sin comprometerse, porque de sus acciones había de ser testigo el miserable hidalgo.
 —Llegaron a la calle del Tesoro, que, muy reformada, es la que hoy se llama de la Biblioteca.
 —Delante iban los dos corchetes que llevaban luz.
 —Quiso la casualidad que en aquellos momentos nuestros amigos se acercaran también a la misma calle por el opuesto extremo.
 —Luces—dijo el señor Baltasar.
 —Una ruidosa—añadió Andrés.
 —Debemos retirarnos.
 —Y qué importa que nos vea?
 —No sabemos—repuso Cardona—, si esa gente viene hacia este lado como pudiera ir hacia otro cualquiera.
 —Acaso teméis?...
 —Todo.
 —Observaremos.
 —Sí, sí.
 —Retrocédieron sin producir ni el más leve ruido.
 —Fueron a ocultarse tras una esquina y a bastante distancia de la embocadura de la calle del Tesoro, y por consiguiente, lejos de la casa de don Juan.
 —Quedaron inmóviles y con la mirada fija.
 —La ronda salió de la estrecha calle.
 —A la izquierda volvió como si se encontrase hacia San Nicolás.
 —Los cuatro amigos avanzaron un poco para seguir observando.
 —Vieron que la alguacilesca tropa se detenía frente a la casa del señor de Raimales.
 —¿Por el infierno!—exclamó Andrés.
 —¿Oh!—murmuró Cardona.
 —Esto significa mucho—dijo el señor Pablo.
 —¿Buscan a mi señor!—exclamó Ferrán.
 —Y corrientes de fuego se escaparon de sus ojos.
 —Tened calma.
 —Nunca la he perdido ni la perderé.
 —Silencio...
 —Y sí llaman...
 —Antes de que puedan entrar los acuchillaremos y no quedará con vida ninguno.
 —Esa es mi opinión.
 —Esperad con tanta ansiedad como temor.

—Don Fernando dispuso que se mirasen los huecos de las puertas de todas las casas que había por allí.
 —Esparcieron los corchetes.
 —Fueron de un lado para otro.
 —No llegaron hasta el sitio donde se encontraban los amigos de don Guillén.
 —El astuto Cardona dijo:
 —Deben saber que nuestro desgraciado amigo entra en la casa y nosotros aguardamos en la calle.
 —Nos busean.
 —No nos encontrarán hasta que nos convenga.
 —¿Y qué haremos?
 —Cumplir nuestro deber.
 —Mirad... Otra vez se reúnen.
 —Y se detienen allí.
 —No llaman.
 —Esperad a que salga mi señor—dijo Ferrán.
 —El miserable Munilla debe estar con ellos.
 —Eso es indudable.
 —¿Los acompaña Bartolo?
 —Tal vez.
 —En ese caso...
 —Escuchad—interrumpió Cardona.

CAPITULO LXII
 lo que hizo Bartolo y lo que sucedía en la vivienda de D. Juan
 Tenemos que volver a la vivienda de

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Hoy no se han registrado entradas de importancia, siendo las más numerosas, en cebada.

Los precios como en los anteriores mercados siguen con marcada tendencia a la baja.

Los fueron:

Trigo, 73 y 74 reales fanega.
Yeros, 66 y 67.
Avena, 31 y 31.
Alholvas, 51 y 52.
Algarrobas, 65.

Abasto

Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 2,50.
Huevos, 3,25 y 3,00 pesetas docena.
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.
Gallinas, 7 y 8.
Conejos caseros, de 6 a 8.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Liebres, 7 pesetas una.
Perdices, 3.
Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 pesetas arroba.
Idem blancas, 2,00.
Lechugas, 2,25 docena.
Uva negra, 0,60 pesetas kilo al por menor.
Idem blancas, 0,75.
Peras, 0,80.
Manzanas, 0,60, 0,70 y 0,80.
Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.
Melones, 0,60.
Granadas, 0,60.
Castañas, 0,45.

Pescaderías Vivar

Merluza, 4,00 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,80.
Paje, 1,00.
Besugo, 2,50.

Mercado de ganado

Cerdos, 25 y 25 pesetas arroba.

La Solana de la Plata

Camino de la Plata

Bazar

LA COCINA

Casa especial en utensilios para Cocina y Comedor

LOZA

CRISTALERIA

Vicente P. Canales

Burgos

De la provincia

BRIVIESCA

Trigo rojo, 74 reales fanega.
Cebada, 42.
Mueflas, 56.
Yeros, 72.
Alholvas, 54.
Avena, 30.
Habas, 64.
Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.
Salvado primera, 27 pesetas los 100 kilos.
Patatas, 2,25 arroba.

ARANDA DE DUERO

Centeno, 31 pesetas los 100 kilos.
Cebada, 26.
Algarrobas, 33.
Yeros, 33.
Lentejas, 1,50 el kilo.
Avena, 24 los 100 kilos.
Garbanzos, superiores, 2,00 el kilo.
Idem regulares, 1,75.
Idem medianos, 1,50.
Alubias, 1,40, 1,25 y 1,50.
Harina de primera, 60 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 58.
Aceite, 1,80 el litro.
Vino blanco, 0,50.
Idem tinto, 0,50.
Idem claro, 0,50.
Vinagre, 0,50.
Lana blanca, fina, 50 pesetas arroba.
Idem idem basta, 20.
Idem negra fina, 40.
Idem idem basta, 15.
Salvado, 27 pesetas los 100 kilos.
Remouelo, 37.
Comidilla, 27.
Patatas del riñón, 2,50 pesetas kilo.
Idem blancas, 2,25.

LERMA

Trigo, 74 reales fanega.
Centeno, 50.
Cebada, 47.
Algarrobas, 64.
Yeros, 65.
Avena, 33.
Alubias, 1,20 pesetas los 100 kilos.
Patatas, 8 reales arroba.
Cerdos al destete, 240 reales.
Idem de seis meses, 300.

PAMPLIEGA

Trigo, sin entradas.
Centeno, 50 reales fanega.
Cebada, 42.
Algarrobas, 66.
Mueflas, 53.
Yeros, 68.
Lentejas, 110.
Avena, 33.
Garbanzos superiores, 110.
Idem regulares, 90.
Idem medianos, 80.
Alubias, 125.
Harina de primera, 7,50.
Idem segunda, 7.
Idem tercera, 6.
Salvado primera, 16 reales fanega.
Idem segunda, 14.
Idem tercera, 12.
Patatas, 2,50 pesetas arroba.
Aceite, 24 pesetas arroba.

POZA DE LA SAL

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos — Mercado detallista de trigos, totalmente paralizado en nuestra plaza.

Centeno, 34.
Cebada, 31.
Avena, 28.
Algarrobas, 35,50.
Yeros, 35.
Todo, pesetas los 100 kilos sin envase.
Harinas — Seleccionadas, 65.
Integradas, 62-63.
Salvados — Cuartas, 27.
Tercerillas, 33,75.
Comidillas, 25.
Salvado de hoja, 27.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

ALCANIZ (Teruel)

Trigo huerta, 70 pesetas el cahiz.
Idem monte, 70.
Cebada, 31.
Avena, 30.
Maíz, 5 pesetas decilitro.
Judías, 8.
Aceite, 13.
Patatas, 2,50 pesetas arroba.
Carbón vegetal, 0,20.
Idem mineral, 70 la tonelada.
Huevos, 2,50 y 3,50 pesetas docena.
Harina de primera, 72 y 75 pesetas los 100 kilos.
Entrefuertes, 69 y 71.
Blanca, 68.
Tercera, 25 los 60.
Cabezuela primera, 25 pesetas los 60 kilos.
Menudillo, 18 los 85.
Tostara, 8 los 85.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

(Logroño)

Se cotizó:

Trigo, sin operaciones.
Maíz, 40 pesetas los 100 kilos.
Centeno, 54 reales fanega.
Cebada, 43.
Avena, 28.
Habas, 60.

MEDINACELI (Soria)

El trigo no tiene aceptación por estar abarrotadas las fábricas de harinas y por no querer comprar los almacenistas.

Hace frío intenso con fuertes heladas.

Cotizaciones:

Centeno, 55 reales fanega.
Cebada, 31.
Yeros, 60.
Avena, 31.
Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.

Patatas, 9 reales arroba.

FUENTELAPEÑA (Zamora)

Trigo, 76 reales fanega.
Cebada, 42.
Avena, 28.
Algarrobas, 64.
Garbanzos superiores, 240.
Idem regulares, 200.
Alubias, 260.
Harina primera, 29 reales arroba.
Idem segunda, 28.
Idem tercera, 27 reales y medio.

ANUNCIOS PROSPECTOS CARTELES FOLLETOS DIBUJOS CLICHÉS

Avance PUBLICIDAD

ESPOLÓN 40

TELÉFONO 2-6-2

INTERESES DEL LABRADOR

Cuestiones ganaderas

El mercado lanero Sudamericano

Y II

Ya hemos dicho que en las estancias no se efectúa ninguna clasificación, y ello, unido al hecho de que casi toda la ganadería de ambas Repúblicas, se componga de animales de cruce; explotados en forma poco progresiva, determina una gran heterogeneidad de los lotes acumulados en los mercados de concentración, que se traduce en un serio inconveniente para mejorar las actuales normas del mercado.

En 1931, se efectuó un ensayo de venta mediante subasta pública, en forma análoga a como tienen lugar en Australia. El catálogo comprendía 150.000 barras de lana de las zonas meridionales argentinas, el número de sesiones celebradas fué el de once, y los precios fluctuaron de cuatro a cinco peniques la libra de peso, y quedaron, desde luego por bajo de, los conseguidos días anteriores mediante ventas privadas. Como se ve el éxito no fué muy halagüeño.

No obstante, existen en el mercado lanero sudamericano, condiciones favorables para la implantación de tal sistema de ventas: concentración de toda la población ovina en pocas regiones, relativamente; elevada producción; exportación considerable. Pero también existen inconvenientes que se oponen al plan pretendido, y no son los menores: la variable calidad en un mismo lote, la falta de clasificación por parte del ganadero, las deficiencias financieras de éste, que no se hallan compensadas por una organización crediticia eficiente, y el escaso espíritu de asociación.

A pesar de esta última característica, se consiguió constituir el año 1933 la Federación Lanera Argentina, con el objeto de fomentar la mejora cualitativa de la producción, mediante la difusión entre los ganaderos de los métodos técnicos racionales de cruceamiento, selección, cría, alimentación, esquilmo y operaciones posteriores necesarias para conseguir un producto selecto y bien presentado. También ha elaborado un nuevo reglamento, al que deben atenderse las negociaciones de lanas en los mercados argentinos.

Las casas exportadoras sudamericanas, colocan los lotes de lana, una vez seleccionados, bien en las subastas de Londres, o por intermedio de sus filiales, en los principales mercados consumidores europeos y norteamericanos. Para la selección antes indicada, se tiene en cuenta la siguiente escala clasificadora:

Escala argentina	Escala inglesa
B. A.—1	55-56's
B. A.—2	50's
B. A.—3	46's
B. A.—4	44's
B. A.—6	36-4's
B. A.—6	32-36's

Las ofertas suelen hacerse sobre la base de precio, c. f. s. (coste, flete, seguro) en puerto de destino. El vendedor garantiza el rendimiento en lavado de la lana y, caso de que no se especifique la condición f. a. f. (lavada a fondo) los gastos de lavado son por cuenta del comprador. Hace años, el precio era en pesos papel por diez kilos, y otras veces en peniques por libra de

M. MERINO
(De «La Industria Pecuaria».)

Viejos agotados, sea por el trabajo, por excesos o por enfermedades recuperan su vitalidad con el **Jarabe Salud.** Combate la posturación nerviosa; da energías a la sangre y rejuvenece rápidamente el organismo. Está aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todas las épocas del año. Al sentir cualquier manifestación de debilidad tómese inmediatamente el poderoso regenerador

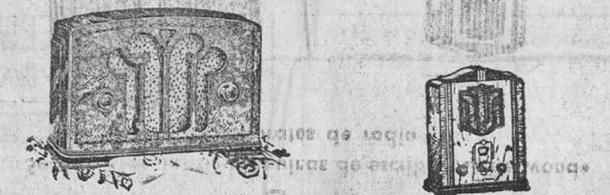
HIPOFOSFITOS SALUD



Hay personas que no toleran los purgantes. El **LAXANTE SALUD** jamás irrita; siempre es eficaz.

Casa Munguía, Plaza Mayor, 42

Sección especial de máquinas de escribir «Underwood» y aparatos de radio



Modelo «T 15», 5 válvulas ultramodernas. Recoge extranjero con gran claridad y potencia, a 250 pesetas. Aparato Colonial, 5 válvulas ultramodernas, a 300, 400 y 500 pesetas. Las mejores y más económicas. Pida una demostración.

Modelo «650», 5 válvulas ultramodernas. Consume 2 céntimos hora donde la electricidad es más cara. Para ondas de 15 a 550 metros. Este aparato es completo, dispuesto para todas las ondas modernas y dispuesto para la televisión con el menor consumo de corriente. Precio, 525 y 650 ptas.



Ahora... mi mujer sale poco y gasta menos y es que en casa

hay un PHILCO

Las horas se deslizan insensiblemente bajo el encanto de uno de estos maravillosos instrumentos musicales que fabrica PHILCO radio, la primera marca mundial en calidad y cantidad. ¡Y esto lo sabe ya todo el mundo!

Distribuidores generales en España: ANGLO ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD, Cortes, 525. BARCELONA.

PHILCO ¡Ah, si Vd. tuviera un PHILCO!



Ya está contenta mi suegra... El llorón del niño no llora... Mi mujer ya no se aburre...

¡tenemos un PHILCO!

¡Pastor el rato es un problema, que no siempre se resuelve fácilmente, y el aburrimiento predispone a la nerviosidad o a la tristeza. Un buen receptor de Radio que permita oír bien aun los más lejanos emisores ocupa la atención y contribuye a que los horas de ocio pasen agradables y amenas.

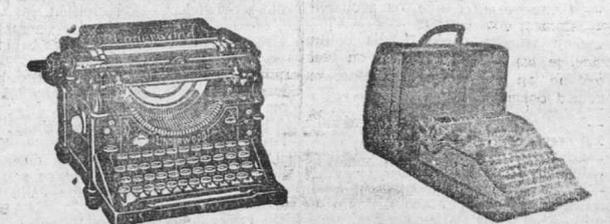
Distribuidores generales en España: ANGLO ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD, Cortes, 525. BARCELONA.

PHILCO ¡Ah, si Vd. tuviera un PHILCO!

Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios

Baja de precios



Máquinas UNDERWOOD, oficina. Todos los tamaños de carro.
Máquinas UNDERWOOD de viaje, con tabulador.
Máquinas REMINGTON, de viaje y máquinas RHEIMETALL alemanas.
Vea precios y calidades de estas máquinas.
Alquiler de máquinas de escribir — Venta de máquinas de ocasión
PRECIOS COMO NADIE

Lea las obras de TEOFILO ORTEGA

GRAN TINTORERIA MASIP

Teléfono 322

FÁBRICA: Paseo de los Vadillos (carretera Santander).

DESPACHOS: Plaza de Vega, 19
Lain-Calvo, 31

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias	el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En cuentas corrientes a la vista	el 2 por 100 » »
En imposiciones a plazos de un año.	el 4 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1933	15.325.717'02 pesetas s
En 30 de Junio de 1934	16.322.979'74 » »

Novelas gratis

Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a **La Novela Gratuita, CORDOBA.**

Don
Profesión
Señas